



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	05	P03654
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.

A FAVOR DE

FERNANDO VICENTE GONZÁLEZ LIMONGI E IVEETH

VERÓNICA ANDRADE VILLAMAR

CUANTÍA: USD. \$18.740,74

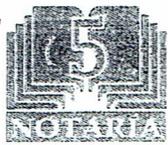
(DI 2 COPIAS)

J.B.



En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy trece (13) de Diciembre del dos mil diecinueve, ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura: **UNO.-** La señora **CAICEDO SOLORZANO LUCY YESENIA**, de estado civil casada, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, siete, cuatro, seis, cinco, dos, tres, guion cinco (130746523-5), por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.**, con Ruc. **1391805373001**, tal como lo justifica con los documentos que se adjuntan como habilitantes, con domicilio en la Calle 21 y avenida Flavio Reyes, de esta ciudad de Manta, número telefónico 052613745 y correo electrónico contacto@audicount.com.ec; y, **DOS.-** Los cónyuges **FERNANDO VICENTE GONZÁLEZ LIMONGI** e **IVEETH VERÓNICA ANDRADE VILLAMAR**, portadores de las cédulas de ciudadanía número

uno, tres, cero, siete, uno, nueve, siete, nueve, nueve, guion cuatro (130719799-4) y uno, tres, cero, siete, dos, siete, dos, cero, cero, guion tres (130727200-3) respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, para efecto de notificaciones **Teléfono** 0980956081 - 0980754872, **Correo Electrónico:** iveeth1975@hotmail.com / fernandovicentegl@hotmail.com, **Dirección:** Urb. Marina Blue Calle Bucanero No. 27, Manta; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones a quienes de conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autoriza se verifique en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente.- **“SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de compra venta contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a celebrar, otorgar y suscribir la presente escritura de compraventa por una parte: La Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.**, debidamente representa por su Gerente General la señora **CAICEDO SOLORZANO LUCY YESENIA**, tal como lo justifica con los documentos que se adjuntan como



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA.

habilitantes, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE VENDEDORA", y por otra parte: Los cónyuges **FERNANDO VICENTE GONZÁLEZ LIMONGI** e **IVEETH VERÓNICA ANDRADE VILLAMAR**, por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal por ellos formada, a quien en adelante y para efectos de este contrato se le llamara "LA PARTE COMPRADORA".

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.**, es propietaria de un bien inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta signado con el lote # 11 de la Manzana 2, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Lindera con calle "C2", en diez metros lineales; **POR ATRÁS:** Lindera con la propiedad de los herederos de Juan Reyes Delgado en diez metros lineales; **POR EL COSTADO DERECHO:** Lindera con el lote No. doce de la Manzana número Dos, en veinte metros, dos centímetros lineales; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Lindera con el Lote No. diez de la manzana dos en veinte metros lineales. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS. Bien inmueble adquirido mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Primera de Manta el 29 de junio del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 30 de julio del 2019. Cuyas demás historia de dominio y observaciones constan detalladas en la Ficha Registral – Bien Inmueble 1864, emitido por el Registrador de la Propiedad de Manta, que se adjunta como habilitante.

TERCERA.- COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos la Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.**, a través de su representante legal la señora **CAICEDO SOLORZANO LUCY YESENIA**, en calidad de parte vendedora libre y voluntariamente da en

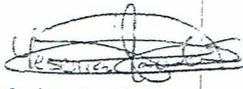
venta real y perpetua enajenación a favor de la parte compradora los cónyuges **FERNANDO VICENTE GONZÁLEZ LIMONGI** e **IVEETH VERÓNICA ANDRADE VILLAMAR**, inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta signado con el lote # 11 de la Manzana 2, cuyas medidas y linderos constan detalladas en la cláusula precedente. Además se establece que la presente venta se la realiza como cuerpo cierto y determinado. **CUARTA.- PRECIO.-** El justo precio pactado de esta venta entre las partes de manera libre y voluntaria es de **Dieciocho mil setecientos cuarenta con 74/100 dolares de los Estados Unidos de América (USDS18.740,74)**, valor que ya fue cancelado en cuotas parciales. Precio y forma de pago que las parte manifiestan estar de acuerdo por estar hecho a su entera satisfacción, y sin reclamo en el futuro por este concepto, especialmente por la acción de lesión enorme contemplada en el Código Civil. **QUINTA.-** La parte **VENDEDORA** declara que sobre el inmueble materia de este contrato no pesa gravamen de ninguna naturaleza que pueda limitar su dominio. De igual manera, la parte **VENDEDORA** declara que el inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia, y que se halla libre de juicio, sometiéndose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de acuerdo con la Ley. **SEXTA.- DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.-** El (la) (los) **COMPRADOR** (a) (es) declara (n) bajo juramento que los valores que entrega y/o entregará como pago por el precio de venta del (los) inmueble (s) que adquiere por esta escritura pública, tienen y/o tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán de actividades relacionadas o vinculadas con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte, tráfico, comercialización o producción ilícita de sustancias estupefacientes o



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

psicotrópicas, o demás actividades tipificadas por la ley para reprimir el lavado de activos, eximiendo al (los) VENDEDOR (es) de toda responsabilidad al respecto, y autorizándolo (s) a realizar el análisis que considere (n) pertinente y a suministrar toda la información que requieran las autoridades competentes en caso de investigación y/o determinación de transacciones inusuales y sospechosas. **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Las partes declaran su aceptación en todo el contenido del presente contrato por así convenir a sus intereses, los gastos que ocasionen la constitución de esta escritura correrán a cargo de la parte compradora. **OCTAVA.- AUTORIZACION.-** La parte vendedora autoriza expresamente a la parte compradora para que realice el trámite pertinente para que obtengan la inscripción en el Registro de la Propiedad correspondiente.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la validez de este instrumento y el mismo sea elevado a escritura pública.” (Firmado) Ab. Juan Carlos González Limongi, matrícula número trece guion dos mil seis guion ciento veintiséis (13-2006-26) del Foro de Abogado.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


X 
Sra. Caicedo Solorzano Lucy Yesenia
c.c. 130746523-5

Fernando González L

f) Sr. Fernando Vicente González Limongi
c.c. 130719799-4

Iveeth Andrade

f) Sra. Iveeth Verónica Andrade Villamar
c.c. 130727200-3

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307197994

Nombres del ciudadano: GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPUJAPA/JIPUJAPA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRADE VILLAMAR IVEETH VERONICA

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: GONZALEZ TOALA VICENTE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LIMONGI TOALA MELVA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



Fernando Gonzalez L.



N° de certificado: 193-285-43020



193-285-43020

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

130719799-4



CIUDADANIA: MANABI
 GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE
 MANABI
 JIPIJAPA
 JIPIJAPA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1972-05-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 VEETH: VERONICA
 ANDRADE VILLAMAR

SUPERIOR ARCHITECTO

GONZALEZ TOALA VICENTE ANTONIO

LIMONGI TOALA MELVA CELESTE

MANTA
 2019-01-30
 FECHA DE EXPIRACION:
 2029-01-30

Fernando Gonzalez

CERTIFICADO DE VOTACION
 24 MARZO 2019

0038 M 0038 - 146 1307197994

GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE



PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 PARROQUIA: MANTA

ELECCIONES SERENALES 2019

CIUDADANIA: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE EL SUFRAGANTE PARTICIPO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Fernando Gonzalez

Fernando Gonzalez L

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a 13 de Mayo de 2019

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307272003

Nombres del ciudadano: ANDRADE VILLAMAR IVEETH VERÓNICA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 16 DE OCTUBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE

Fecha de Matrimonio: 17 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: ANDRADE TOALA TITO LIVINTON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLAMAR GUILLEN ANTONIA MANUELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 194-285-43048



194-285-43048

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CENTRALIZACIÓN CIOBULACION

VENIA DE 130727200-3

CIUDADANIA
 ANDRADE VILLAMAR
 VEETH VERONICA
 MANABI
 PORTOVIEJO
 PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-10-18
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADO
 FERNANDO VICENTE
 GONZALEZ LIMONGI




SUPERACION ARQUITECTO A1113E1112

ANDRADE TOALA TITO LIMINGTON
 VILLAMAR GULLEN ANTONIA MARILETA
 MANTA
 2015-09-28
 2025-09-28



Verónica Andrade

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 MARZO 2019

0003 F 0003 - 278 1307272003
 CONTRA No. IDENTIFICACION No. Cedula No.

ANDRADE VILLAMAR VEETH VERONICA
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: PORTOVIEJO
 CIRCUNSCRIPCION: 1
 AMPRODUCIA: 12 DE MARZO
 ZONA: 1




ELECCIONES
 REGIONALES Y LOCALES
 2019

CIDADANANO
 ESTE DOCUMENTO
 ALFRENDA QUE
 FUE PRESENTADO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

Verónica Andrade

Verónica Andrade

NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado

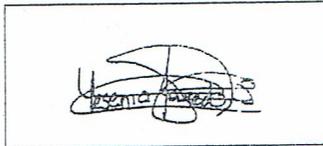
Manta, 13 DIC 2019

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307465235

Nombres del ciudadano: CAICEDO SOLORZANO LUCY YESENIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA ZEVALLOS ALEX GEOVANNY

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: CAICEDO CANDELA CHARLES RICARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SOLORZANO GOVEA DIGNA CELESTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2019

Emisor: VICTOR JAVIER BARREIRO VERA - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 198-285-43065



198-285-43065

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDULACION

CEDULA No. 130746523-5

CECEN: 01
CIUDADANIA
PELLIDOS Y NOMBRES
CAICEDO SOLORZANO
LUCY YESENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO: 1980-09-29
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADA
ALEX GEOVANNY
MOREIRA ZEVALLOS





INSTITUCION: SUPERIOR
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: CAICEDO CANDELA CHARLES RICARDO
APellidos y Nombres de la Madre: SOLORZANO BOVEA DIGNA CELESTE
LUGAR Y FECHA DE EMISION: MANTA
2013-11-22
FECHA DE EXPIRACION: 2023-11-22

0005F0322





CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0005 F JUNTA No.
0005 - 182 CERTIFICADO No.
1307465235 CEDULA No.

CAICEDO SOLORZANO LUCY YESENIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1




ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

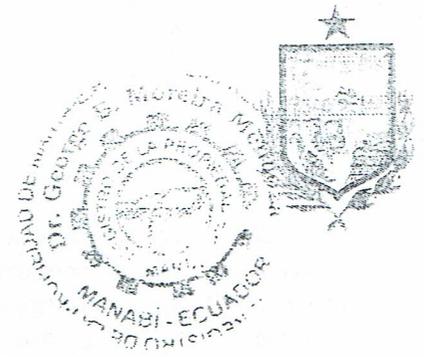
Kenny Caiave R.
P. PRESIDENTE DE LA JRV

[Handwritten signature]

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 13 DIO 2019

[Handwritten signature]
Dr. Diego Chamorro Pechinosa
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA





Ficha Registral-Bien Inmueble
1864

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19026273
Certifico hasta el día de hoy 04/12/2019 16:54:01:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: LOTE DE TERRENO Código Catastral: 1320211000
Fecha Apertura: miércoles, 07 de mayo de 2008 Cantón: MANTA Parroquia : MANTA
Barrio-Sector: N/D Calle: N/D
Avenida: N/D
Dirección del Bien: URBANIZACION MANTA AZUL



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un Lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta signado con el Lote # 11 de la Manzana 2, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE, Lindera con calle "C2", en diez metros lineales. POR ATRAS, Lindera con la propiedad de los herederos de Juan Reyes Delgado en diez metros lineales. POR EL COSTADO DERECHO, Lindera con el lote No. Doce de la Manzana número dos, en veinte metros, dos centímetros lineales, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Lindera con el lote No. Diez de la manzana número dos en veinte metros lineales. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312	01/feb./2002	2.532	2.541
PLANOS	PLANOS	5	04/abr./2003	1	1
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13	19/jun./2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1818	08/jul./2008	25.533	25.548
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	386	09/feb./2011	6.811	6.819
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS	688	03/jun./2011	11.555	11.574
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y ANTICRESIS	392	24/mar./2015	7.806	7.823
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2218	30/jul./2019		

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 9] **COMPRAVENTA**

Inscrito el : viernes, 26 de octubre de 2001

Número de Inscripción: 2756

Folio Inicial: 32416

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5262

Folio Final: 32422

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de febrero de 2001

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en la vía a San Mateo Barrio Valle Del Gavilana- Jesus de Nazareth.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad:

Certificación impresa por :cleotilde_suarez

Ficha Registral:1864

miércoles, 04 de diciembre de 2019 16:5

Pag 1 de 6



Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

COMPRADOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS RODRIGUEZ HERNAN ANTONIO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ESTUPIÑAN DIDONATO JORGE EDUARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	RUILOVA CADENA GLADYS MERCEDES	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 9] DACION EN PAGO

Inscrito el : viernes, 01 de febrero de 2002 Número de Inscripción: 312 Folio Inicial: 2532

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 560 Folio Final: 2541

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de diciembre de 2001

a.- Observaciones:

DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2756	26/oct./2001	32.416	32.422
COMPRA VENTA	2755	26/oct./2001	32.399	32.415

Registro de : PLANOS

[3 / 9] PLANOS

Inscrito el : viernes, 04 de abril de 2003 Número de Inscripción: 5 Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1455 Folio Final: 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de febrero de 2003

a.- Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

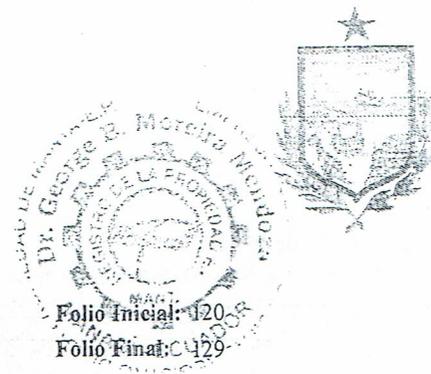
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	312	01/feb./2002	2.532	2.541





Registro de : PLANOS

[4 / 9] REDISEÑO DE MANZANA

Inscrito el : martes, 19 de junio de 2007

Número de Inscripción: 13

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2875

Folio Inicial: 120

Folio Final: 129

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de abril de 2007

a.- Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL . Entrega Áreas en garantía de los lote 1, 2, 3 y 4 de la Mz. 24. Total de área 5.770.69m2. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo. Sector Valle El Gavilan de la parroquia Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	4	12/feb./2004	5	15
PLANOS	5	04/abr./2003	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 08 de julio de 2008

Número de Inscripción: 1818

Folio Inicial: 25533

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3546

Folio Final: 25548

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 12 de junio de 2008

a.- Observaciones:

Compraventa de lote de terreno signdo con el No. Once de la Mz, Dos Urbanizacion Manta Azul

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARTINEZ QUICHIMBO JOSUE GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	19/jun./2007	120	129

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el : miércoles, 09 de febrero de 2011

Número de Inscripción: 386

Folio Inicial: 6811

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 814

Folio Final: 6819

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de enero de 2011

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul, de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el



No. 11 de la Mz. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARTINEZ QUICHIMBO PABLO ENMANUEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ QUICHIMBO JOSUE GONZALO	SOLTERO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1818	08/jul./2008	25.533	25.548

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 9] HIPOTECA ABIERTA Y ANTICRESIS

Inscrito el : viernes, 03 de junio de 2011

Número de Inscripción: 688

Folio Inicial: 11555

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3150

Folio Final: 11574

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 23 de marzo de 2011

a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, ANTICRESIS PROHIBICION DE ENAJENAR.- Sobre el lote de terreno número ONCE de la Manzana DOS de la Urbanización MANTA AZUL, situado en la Parroquia y Cantón Manta, Provincia de Manabí. Superficie total de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS CON TREINTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	CONFIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO	SOCIEDAD ANONIMA		
DEUDOR	MARTINEZ QUICHIMBO PABLO ENMANUEL	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL ECODES	NO DEFINIDO	MANTA
HIPOTECARIO			
DEUDOR	MORENO ORDOÑEZ MARIA JOSE	CASADO(A)	MANTA
HIPOTECARIO			

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	386	09/feb./2011	6.811	6.819

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[8 / 9] CANCELACIÓN DE HIPOTECA Y ANTICRESIS

Inscrito el : martes, 24 de marzo de 2015

Número de Inscripción: 392

Folio Inicial: 7806

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2534

Folio Final: 7823

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de diciembre de 2014

a.- Observaciones:

CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y LEVANTAMIENTO DE PROHIBICION DE ENAJENAR.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

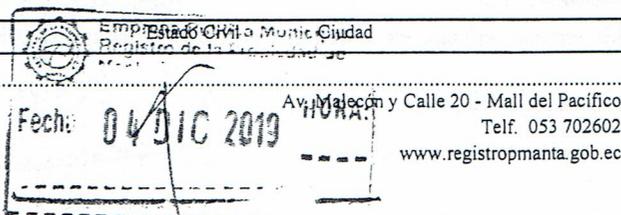
Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------

Certificación impresa por : cleotilde_suarez

Ficha Registral: 1864

miércoles, 04 de diciembre de 2019 16:5

Pag 4 de 6





ACREEDOR CONFIANZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A NO DEFINIDO MANTA
 HIPOTECARIO
 DEUDOR FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL ECODES NO DEFINIDO MANTA
 HIPOTECARIO
 DEUDOR MORENO ORDOÑEZ MARIA JOSE CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO
 DEUDOR MARTINEZ QUICHIMBO PABLO ENMANUEL CASADO(A) MANTA
 HIPOTECARIO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	688	03/jun./2011	11.555	11.574

Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el : martes, 30 de julio de 2019

Número de Inscripción: 2218

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4579

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de junio de 2017

a.- Observaciones:

COMPRAVENTALote de terreno ubicado en la actual Urbanización Mantazul de la Parroquia y Cantón Manta signado con el Lote # 11 de la Manzana 2.La compañía ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A. debidamente representada por la señora Lucy Yesenia Caicedo Solorzano, en calidad de Gerente General.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.		MANTA
VENDEDOR	MORENO ORDOÑEZ MARIA JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARTINEZ QUICHIMBO PABLO ENMANUEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	<u>9</u>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:54:01 del miércoles, 04 de diciembre de 2019

A petición de: GONZALEZ LIMONGI JUAN CARLOS

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

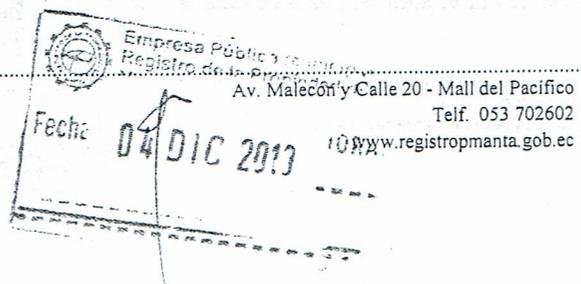


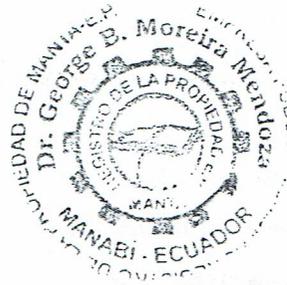
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

Válido por 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad de Manta.





ESPACIO EN
BLANCO

Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registropmanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.
Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas

Código Seguro de Verificación (CVS)



Certificación impresa por :cleotilde_suarez
Ficha Registral:1864
miércoles, 04 de diciembre de 2019 16:5
Pag 6 de 6

1864
Municipal
Registra de la Propiedad de
Fecha 04 DIC 2019 HORA:

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122019-006932

N° ELECTRÓNICO : 202264

Fecha: 2019-12-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-02-11-000

Ubicado en: MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200.32 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391805373001	COMPañIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,604.63

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,604.63

SON: NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO DÓLARES 63/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: jueves 11 junio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



169733JEGXUV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-12-11 13:54:20



N° 122019-007032

Manta, jueves 12 diciembre 2019

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-02-11-000 perteneciente a COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA . con C.C. 1391805373001 ubicada en MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,604.63 NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO DÓLARES 63/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 11 enero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



17074F4TT5GZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122019-006852

Manta, martes 10 diciembre 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391805373001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 10 febrero 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



16893RGCIRBD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 304604

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-32-02-11-000	200.32	9604.63	514068	304604

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
1391805373001	COMPANIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA.	MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL	IMPUESTO PRINCIPAL	96.05
			JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL	28.81
			TOTAL A PAGAR	\$ 124.86
			VALOR PAGADO	\$ 124.86
			SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307197994	GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE	NA

Fecha de pago: 2019-12-12 12:58:25 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T959172023

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 304607

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
1-32-02-11-0001	200.32	9604.63	514074	304607

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1391805373001	COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA	MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL

UTILIDADES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.00
IMPUESTO PRINCIPAL COMPRA-VENTA		10.18
	TOTAL A PAGAR	\$ 11.18
	VALOR PAGADO	\$ 11.18
	SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1307197994	GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE	NA

Fecha de pago: 2019-12-12 12:59:17 - JENNIFFER PUYA
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Dr. Diego Charro Pepinoso
MANTAZUL



Código Seguro de Verificación (CSV)



T550420768

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A.**

En la ciudad de Manta, siendo las 15H00, a los 12 días del mes de diciembre del año 2019, en las oficinas de la Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A.** ubicada en las calles 21 #202 y ave. Flavio Reyes, se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de **ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A.:** -----

ACCIONISTAS	CAPITAL
Brands Delgado Lidia Margarita	USD 392,00
Caicedo Solórzano Lucy Yesenia	USD 408,00
TOTAL	USD 800,00

Como Presidente de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, actúa la Sra. Lidia Margarita Brands Delgado, y como secretaria Ad-Hoc la Sra. Lucy Yesenia Caicedo Solórzano, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ha procedido a firmar la lista de asistentes, encontrando presente la totalidad del capital social de la compañía y resuelve en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad tratar el siguiente punto del orden del día.-----

PUNTO UNICO. - Autorizar a la Sra. Lucy Yesenia Caicedo Solórzano Representante Legal de ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A. para que proceda a realizar todos los trámites necesarios con la finalidad de realizar la venta de dos bienes inmuebles pertenecientes a la compañía, a favor del Arq. Fernando Vicente Gonzalez Limongi con N°. de cedula 130719799-4, y que corresponden a las siguientes características: **LOTE 1:** ubicado en Urbanización MANTAZUL, MZ 2, lote 11, con Clave Catastral: 1-32-02-11-000. AREA. - lote de terreno que tiene una superficie total de 200.32 m2, según escritura. Por un valor de NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO con 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 9.604,63) INCLUIDO IVA -----

LOTE 2: ubicado en el sector VALLE EL GAVILAN, lote F-2, con Clave Catastral: 1-19-04-27-000. AREA. - lote de terreno que tiene una superficie total de 1320.00 m2, según escritura. Por un valor de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA con 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 18.740,74) INCLUIDO IVA -----

ANALISIS DEL PUNTO UNICO.- Se pone en consideración de la Junta el punto único del orden del día, toma la palabra la Sra. Lidia Margarita Brands Delgado, quien mociona, que en razón de la necesidad de recursos económicos para invertir en los Proyectos ejecutados por la empresa se debe autorizar a la Sra. Sra. Lucy Yesenia Caicedo Solórzano Representante Legal de ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A. para que proceda a realizar todos los trámites necesarios a fin de suscribir la escritura de compraventa a favor del Arq. Fernando Vicente Gonzalez Limongi con N°. de cedula 130719799-4, de dos bienes inmuebles pertenecientes a la compañía y que corresponde a las siguientes características: **LOTE 1:** ubicado en Urbanización MANTAZUL, MZ 2, lote 11, con Clave Catastral: 1-32-02-11-000. AREA. - lote de terreno que tiene una superficie total de 200.32 m2, según escritura. Por un valor de NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO con 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 9.604,63) INCLUIDO IVA -----**LOTE 2:** ubicado en el sector VALLE EL GAVILAN, lote F-2, con Clave Catastral: 1-19-04-27-000. AREA. - lote de terreno que tiene una superficie total de 1320.00 m2, según escritura.

Por un valor de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA con 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 18.740,74) INCLUIDO IVA -----

Después de las deliberaciones, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, por unanimidad resuelve: -----

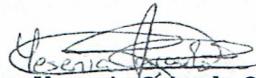
RESOLUCION DEL PUNTO UNICO. - Se Autoriza a la Sra. Sra. Lucy Yesenia Caicedo Solórzano Representante Legal de ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A. para que proceda a realizar todos los trámites necesarios a fin de suscribir la escritura de compraventa a favor del Arq. Fernando Vicente Gonzalez Limongi con N° de cedula 130719799-4, de dos bienes inmuebles pertenecientes a la compañía que corresponde a las siguientes características: **LOTE 1:** ubicado en Urbanización MANTAZUL, MZ 2, lote 11, con Clave Catastral: 1-32-02-11-000. AREA. - lote de terreno que tiene una superficie total de 200.32 m2, según escritura. Por un valor de NUEVE MIL SEISCIENTOS CUATRO con 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 9.604,63) INCLUIDO IVA -----

LOTE 2: ubicado en el sector VALLE EL GAVILAN, lote F-2, con Clave Catastral: 1-19-04-27-000. AREA. - lote de terreno que tiene una superficie total de 1320.00 m2, según escritura. Por un valor de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA con 74/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA (USD 18.740,74) INCLUIDO IVA -----

El secretario Ad-Hoc de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, solicita un receso de treinta minutos para redactar el Acta. Una vez elaborada, la misma es leída y es aprobada por unanimidad sin objeción alguna, se da por concluida la sesión, procediendo los accionistas presentes a estampar su firma y rúbrica al pie de la presente Acta. Se levanta la sesión, firmando para el efecto los accionistas: Sra. Lidia Margarita Brands Delgado, y como secretaria la Sra. Lucy Yesenia Caicedo Solórzano.

Certificación.-

En mi calidad de Secretario AD-HOC de Junta Universal extraordinaria de la Compañía la Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A.**, tengo a bien certificar que la presente Acta de Junta de accionistas celebrada en la ciudad de Manta, siendo las 16H00, a los 12 días del mes de diciembre del año 2019, es de igual contenido que la original, la misma que reposa en el correspondiente libro de Actas de Juntas de la Compañía **ELECTRONICA MARINA BRANSDS S.A.**



Sra. Lucy Yesenia Caicedo Solórzano
SECRETARIO AD-HOC

Manta, Julio 31 del 2019

Señora
Lucy Yesenia Caicedo Solórzano
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.**, celebrada el día de hoy, ha sido Usted designada en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **DOS AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones que le confiere el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del cantón Manta el 22 de Marzo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 21 de Mayo del 2013 bajo N° 135 y anotada en el Repertorio General con N° 1472.

Cordialmente.-


Ing. Santiago Benavides Alcívar
SECRETARIO AD-HOC

NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado
Manta, a 13. D. 2019


Dr. Diego Chamorro Repinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA



RAZÓN: Acepto el Cargo de GERENTE GENERAL de la compañía **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.**, que antecede.- Manta, Julio 31 del 2019.


Lucy Yesenia Caicedo Solórzano
C.C. 130746523-5



TRÁMITE NÚMERO: 4222



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3305
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	806
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS



1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

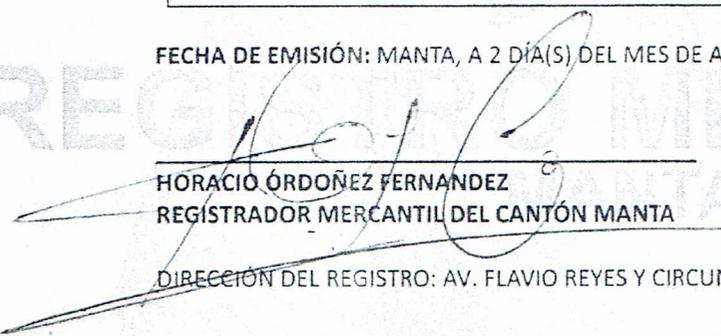
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAICEDO SOLORIZANO LUCY YESENIA
IDENTIFICACIÓN	1307465235
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC. 135, REP. 1472, F. 21/05/2013. REV. DA, INSC. EB.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391805373001

RAZÓN SOCIAL:

ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

CAICEDO SOLORZANO LUCY YESENIA

CONTADOR:

GESTOSA S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

14/06/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

14/06/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

08/11/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:



ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACION.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 21 Numero: 202 Intersección: AV. FLAVIO REYES Referencia ubicación: FRENTE AL LABORATORIO CLINICO CHOUSIÑO Telefono Domicilio: 052613745 Celular: 0985254117

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	3	ABIERTOS	3
JURISDICCIÓN	ZONA 4\MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001764093

Fecha: 10/07/2019 03:08:46 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391805373001

RAZÓN SOCIAL:

ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 21/05/2013

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS INCLUYEN LOS ARTÍCULOS DEPORTIVOS.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: 21 Número: 202 Intersección: AV. FLAVIO REYES Referencia: FRENTE AL LABORATORIO CLINICO
CHOUSIÑO Telefono: Domicilio: 052613745 Celular: 0985254117 Email principal: contacto@audicount.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 14/09/2018

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DEPORTE, DE PESCA Y DE ACAMPADA Y EMBARCACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: JARAMIJO Parroquia: JARAMIJO Barrio: ISIDRO AYORA Número: 4 Referencia: DIAGONAL AL DEPOSITO DON JESUS Edificio: MUELLE ARTESANAL DE JARAMIJO Celular: 0985254117 Email: yerycalcedo@embrands.com Email principal: contacto@audicount.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - SUCURSAL FEC. INICIO ACT.: 08/11/2018

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

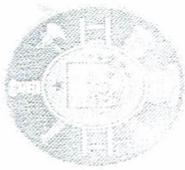
VENTA AL POR MAYOR DE TELÉFONOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES: CELULARES, TUBOS ELECTRÓNICOS, ETCÉTERA. INCLUYE PARTES Y PIEZAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: SAN MATEO Número: LOCAL 5 Referencia: MUELLE DE SAN MATEO, A LADO DEL LOCAL DE MAG Email: yerycalcedo@embrands.com Celular: 0985254117 Email principal: contacto@audicount.com.ec



Código: RIMRUC2019001764093

Fecha: 10/07/2019 03:08:46 AM



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Mantab

COMPROBANTE DE PAGO

000050984

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONI 391805373		DATOS DEL PREDIO SOCIEDAD ANONIMA: AVALUO PROPIEDAD: DIRECCIÓN PREDIO:	
C.I./R.U.C.: COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS NOMBRES: RAZÓN SOCIAL: MZ-2 LT. 11 URB. MANTAZUL DIRECCIÓN:		VALOR DESCRIPCIÓN VALOR 3.00	
REGISTRO DE PAGO 661-788 Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA CAJA: 10/12/2019 15:02:56 FECHA DE PAGO:		VALOR 3.00 DESCRIPCIÓN VALOR 3.00	
AREA DE SELLO 		TOTAL A PAGA 3.00 NOTARIA Dr. Diego Chamorro Pepinos NOTARIA DEL CANTÓN MANTA VALIDO HASTA: lunes, 09 de marzo de 2020 CERTIFICADO DE SOLVENCIA	

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



Factura: 001-004-000015930



20191308005P03654

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20191308005P03654						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391805373001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	LUCY YESENIA CAICEDO SOLORZANO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307197994	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ANDRADE VILLAMAR IVEETH VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307272003	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	18740.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308005P03654
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2019, (12:38)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/informe_regulacion_urbana/eyJpdll6IJCWtBxQlF0Q09RZlN5K2JSajZvamc9PSIslnZhbHVlIjoidWEwRTlaZXZlRnhvQ2FDSU5FQ25kamxtaWNBbExxSjZqTnZXU3h1K3d3VT0iLCJtYWVMMiOiJZGj3MmNmNmNzRkMTdkYTZlMz09
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solventia/2/XC35AqR24VhFxEcDceSuXzLTC6186Ggw6YLXHllycQJOlpTtCQdVW

CO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://docs.google.com/gview?embedded=true&url=https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdil6lnhKVU52UkNuc0ZsbVwvR285NkNkNWxnPT0iLCJ2YWx1ZSI6ImNMRFB3UWixOUm0eWZ1eUdNVzB5bkE9PSlsm1hYyJ6ImY5ZmEwNzA1ZDhkMjVkJmYyYTBjODIiYWQ0ODY2MWRkMzEwODEwYQ3ZWFiMzRIYzQ3NDkyYjY0ZWUwMmYifQ==
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Diego Chamorro Pepinosa



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la Escritura Pública de **COMPRAVENTA** que otorga **LA COMPAÑÍA ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.** a favor de **FERNANDO VICENTE GONZÁLEZ LIMONGI E IVEETH VERÓNICA ANDRADE VILLAMAR.**- Firmada y sellada en Manta, a los trece (13), días del mes de Diciembre del dos mil diecinueve.-


DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

Calle 26 y 12

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 0025241

1391805373

DATOS DEL CONTRIBUYENTE ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA

C.I./R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

M2-2 LT. 11 URB. MANTAZUL.

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

691815

VALOR

3.00

REGISTRO DE EMISIÓN

DESCRIPCIÓN

VALOR

Nº PAGO:

15/06/2020 11:57:08

CAJA:

FECHA DE PAGO:

3.00

VALIDO HASTA: domingo 13 de septiembre de 2020
CERTIFICADO DE SOLVENCIA TOTAL A PAGAR



ORIGINAL: CLIENTE

COMPROBANTE DE PAGO

N° 380639

Código Catastral	Área	Avance Comercial	2020-06-18 10:53:11
1-32-02-11-000	200.33	\$ 29474.20	
Dirección			Año
MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL			2020
			Control
			466436
			N° Título
			380639

Nombre e Razón Social	Cédula o Ruc
COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA	1391805373001

Fecha de pago: 2020-06-15 10:41:28 - PUYA JENNYFER
Saldo sujeto a variación por registraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+)/Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.82	-0.86	2.76
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	3.89	-0.27	0.67
MEJORAS 2012	1.10	-0.28	0.82
MEJORAS 2013	3.19	-0.79	2.36
MEJORAS 2014	3.33	-0.83	2.50
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	6.13	-0.03	6.10
MEJORAS 2017	3.71	-0.33	2.78
MEJORAS 2018	3.61	-0.90	2.71
MEJORAS 2019	0.64	-0.16	0.48
MEJORAS HASTA 2010	16.48	-4.12	12.37
SOLAR NO EDIFICADO	22.58	0.00	22.58
TASA DE SEGURIDAD	1.60	0.00	1.60
TOTAL A PAGAR			\$ 51.83
VALOR PAGADO			\$ 51.83
SALDO			\$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT2013010860800

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062020-014896

N° ELECTRÓNICO : 204891

Fecha: 2020-06-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-02-11-000

Ubicado en: MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200,32 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391805373001	COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 17,628.16

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 17,628.16

SON: DIECISIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 16/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 21 julio 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114913ONQQ3CW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-06-21 18:48:06

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 062020-014802

Manta, jueves 18 junio 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.** con cédula de ciudadanía No. **1391805373001**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 18 agosto 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



114819HFOVJJW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 062020-014805

Manta, jueves 18 junio 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-32-02-11-000 perteneciente a COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS SOCIEDAD ANONIMA , con C.C. 1391805373001 ubicada en MZ. 2 LOTE 11 URBANIZACION MANTAZUL BARRIO MANTA AZUL PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$26,474.29 VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO DÓLARES 29/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 julio 2020*

Código Seguro de Verificación (CSV)



114822LTECVIA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción:

693

Número de Repertorio:

1462

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y cuatro de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 693 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307272003	ANDRADE VILLAMAR IVEETH VERONICA	COMPRADOR
1307197994	GONZALEZ LIMONGI FERNANDO VICENTE	COMPRADOR
1391805373001	COMPAÑIA ELECTRONICA MARINA BRANDS S.A.	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1320211000	1864	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 24-jun./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 24 de junio de 2020

